



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Domingo 27 de marzo de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Domingo 27 de marzo de 2022

	<p><b><u>DENUNCIAN PAISANOS EXTORSIÓN ¡DEL INM!</u></b></p> <p>Con el periodo vacacional de Semana Santa en puerta, los paisanos empezaron a regresar al País y nuevamente las autoridades mexicanas que deben apoyar a los connacionales están siendo acusadas de extorsionarlos. Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) en Nuevo Laredo exigieron 400 dólares por persona a 50 mexicanos que retornaban en un autobús proveniente de Minnesota, denunció Rogelio Ávila, presidente de la Asociación de Migrantes Mexicanos en Chicago.</p>
	<p><b><u>REPORTAN ALZAS EN MEDICAMENTOS Y DESABASTO DE 30%</u></b></p> <p>La falta de medicamentos en el sistema público obliga a pacientes, sobre todo a los que sufren enfermedades crónicas, a tratar de surtirse a cualquier precio. Farmacias privadas encarecieron sus productos hasta 35%, “pero tratamos de no incrementar, porque sabemos que el mercado que atenemos está muy golpeado y con trabajo le alcanza”, dice Jaime López, director de Farmacias La Generosa.</p>
	<p><b><u>LOS MAESTROS SON VÍCTIMAS DE COVID-19</u></b></p> <p>De acuerdo con datos de los certificados de defunción, albergados en una base de la Secretaría de Salud, siete mil 542 profesores y especialistas en docencia han fallecido a causa del virus SARS-CoV-2, lo que es 1.7% del total de los decesos a nivel nacional. Sin embargo, esta cifra supera a la del personal de salud que ha muerto por Covid-19, que es de cuatro mil 854 y tiene a México en el primer lugar mundial en la lista de mortalidad de estos profesionales.</p>
	<p><b><u>PUTIN NO DEBE CONTINUAR EN EL PODER: BIDEN</u></b></p> <p>El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, declaró ayer que el gobernante de Rusia, Vladimir Putin, “no puede permanecer en el poder”, dichos que elevan la retórica contra el Presidente ruso tras su brutal invasión de Ucrania. Poco antes, describió al Mandatario ruso como un “carnicero”, luego de reunirse con refugiados que han escapado de la guerra en Ucrania hacia Polonia.</p>
	<p><b><u>ACUERDAN ACELERAR ENERGÍAS RENOVABLES</u></b></p> <p>Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron acelerar la implementación de energías limpias en ambos países. En un encuentro en el marco del Doha Forum en Qatar, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el enviado especial del Presidente Biden, John Kerry, sostuvieron una conversación en la que coincidieron en luchar contra el calentamiento global.</p>
	<p><b><u>PUTIN NO PUEDE SEGUIR EN EL PODER, DICE BIDEN</u></b></p> <p>El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo que el líder ruso, Vladimir Putin, “no puede seguir en el poder”, en declaraciones en Polonia que según un funcionario de la Casa Blanca estaban destinados a preparar a las democracias del mundo para un conflicto prolongado en Ucrania, no para impulsar un cambio de régimen en Rusia.</p>

CRÓNICA <small>DE HOY</small>	<p><b>POLÍTICA ENERGÉTICA DE MÉXICO ALEJA CONFIANZA DE INVERSIONISTAS DE EU</b></p> <p>La representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, criticó las políticas energéticas que impulsa el Gobierno de México y consideró que debilitan la confianza de los inversionistas y dañan el medio ambiente. La funcionaria estadounidense, que participó el viernes en una mesa virtual con partes interesadas, organizaciones y miembros del Congreso de Estados Unidos, señaló que en este encuentro se abordaron temas que preocupan y que involucran a las políticas energéticas de México.</p>
<b>MILENIO</b> <small>Diario</small>	--- HOY NO SE PUBLICA ---



Sufren abuso en Nuevo Laredo

# Denuncian paisanos extorsión í del INM!

Exigen 'moches' a 50 connacionales que regresaban en un autobús

MIGUEL DOMÍNGUEZ

NUEVO LAREDO.- Con el periodo vacacional de Semana Santa en puerta, los paisanos empezaron a regresar al País y nuevamente las autoridades mexicanas que deben apoyar a los connacionales están siendo acusadas de extorsionarlos.

Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) en Nuevo Laredo exigieron 400 dólares por persona a 50 mexicanos que retornaban en un autobús proveniente de Minnesota, denunció Rogelio Ávila, presidente de la Asociación de Migrantes Mexicanos en Chicago.

Incluso, los paisanos que

**Testimonio de paisano**  
■ Su dinerito lo había escondido abajo de los zapatos y... (el agente) se lo sacó".

de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey.

"De plano, no podemos con esos de Migración", afirgó Ávila, que desde hace décadas denuncia los abusos contra los paisanos.

"El autobús salió de Minnesotta hacia Guadalajara con jornaleros, trabajadores del campo que viajaron legalmente por un programa mexicano", añadió.

Aunque el Gobierno federal aplaude en el discurso a los mexicanos que residen en Estados Unidos y hasta cambió el programa "Bienvenido, Paisano" por el de "Héroes Paisanos", las malas prácticas persisten.

Ávila dijo que presentó una denuncia ante el INM, pero fue ignorada.

El activista compartió audios de testimonios de paisanos afectados, en los que se quejan de un agravamiento

en el cobro de moches, que antes eran de 50 dólares por persona y ahora llegan a 400 dólares.

"Jefe", dijo uno de los extorsionados a Ávila, "estamos conscientes que esos cabrones (agentes del INM) están allí por un dinero. Está bien, pero tanto no, le sacaron 400 dólares al paisano".

El denunciante contó que hasta los zapatos tuvieron que quitarse para demostrar que no traían más dinero y se quejó de que los agentes se cubren sus identificaciones. "Su dinerito lo había escondido abajo de los zapatos y ese güey (el agente) hasta se lo sacó", dijo el paisano.

Ávila explicó que los paisanos ceden a la extorsión porque los intimidan diciéndoles que el autobús seguirá su camino y que a ellos los llevarán de regreso a la Aduana para aclarar la situación.

Foto: Cuartoscuro

## Alertan de carencias en el IMSS-Bienestar

NATALIA VITELA

El IMSS-Bienestar carece de recursos, capacidad y experiencia para administrar los sistemas estatales de salud que ahora serán su nueva responsabilidad, advirtieron expertos.

Ante la incapacidad del Insabi para asumir las funciones que tenía en vigor la reforma a la Ley General de Salud que ofreció gratuidad en servicios de salud, eliminó el Seguro Popular y creó el Insabi. Gobiernos estatales debían ceder sus sistemas de salud al Insabi.

### De mal en peor

- En 2020 entró en vigor la reforma a la Ley General de Salud que ofreció gratuidad en servicios de salud, eliminó el Seguro Popular y creó el Insabi.
- Gobiernos estatales debían ceder sus sistemas de salud al Insabi.
- El Insabi no pudo con el paquete y AMLO anunció que los sistemas de salud estatales estarán a cargo del IMSS-Bienestar.

sistemas de salud de las entidades para ser el rector de una parte importante del sistema", consideró Salomón Chertorivski, ex Secretario de Salud, y ahora diputado federal por MC.

Octavio Gómez, especialista del Centro de Investigación en Sistemas de Salud del Instituto Nacional de Salud Pública, aseguró que estas nuevas medidas ponen en riesgo la salud de personas sin seguridad social.

PÁGINA 9

## LAS MEJORES UNIVERSIDADES 2022

Instituciones más destacadas en el Valle de México en 17 carreras, según 949 empleadores:

### TEC DE MONTERREY

Comunicación  
Ingeniería en Electrónica  
Ing. Industrial  
Mercadotecnia

### UNAM

Medicina  
Psicología  
Arquitectura (empate)

### IBEROAMERICANA

Administración  
Ing. Química  
Arquitectura (empate)

### ITAM

Derecho  
Economía

### U. PANAMERICANA

Contaduría  
Finanzas

### U. LA SALLE

Diseño Gráfico  
Ingeniería en Sistemas

### U. ANÁHUAC MÉXICO

Ingeniería  
Mecatrónica

### CLAUSTRO DE SOR JUANA

Gastronomía

## UNIVERSITARIOS

reforma.com /universidades2022

Escanea el QR

## NI EL GOBIERNO TIENE AGUA

Hasta edificios gubernamentales de la CDMX sufren por el desabasto y deben surtirse con pipas



610972000023

CIUDAD (PÁG. 25)

## Advierten combate selectivo del Gobierno a la corrupción

ROLANDO HERRERA

El combate a la corrupción en la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador es selectivo, pues se persigue a los adversarios y se exonera a los aliados, de acuerdo con la Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica 2020-2021.

"La comunidad jurídica consultada identifica que la lucha anticorrupción está siendo utilizada para fines políticos, pues no se brinda el apoyo necesario al SNA (Sistema Nacional Anticorrupción) y otras entidades,

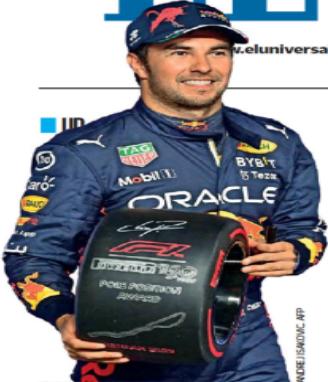
al contrario, se les ataca desde el Poder Ejecutivo", dice el estudio del Consejo de Abogados por los Derechos Civiles y Económicos del Centro Cyrus R. Vance para la Justicia Internacional, con sede en Nueva York.

"Además, existe mucho interés por perseguir casos de corrupción de administraciones pasadas, pero no casos actuales, incluyendo el reciente caso de posible corrupción para beneficiar a uno de los hijos del Presidente", indica.

PÁGINA 17



Vanda Felis-Brown



AURELIO RODRÍGUEZ / AFP

## ARRANCA PRIMERO EN ARABIA

Sergio Pérez obtiene la pole en el segundo Gran Premio de la temporada; es el único mexicano en lograrlo en Fórmula Uno. | B11 |



## IMAGEN DEL DÍA VIOLENCIA PERSIGUE A TRIQUIS

Juxtlahuaca, Oax.— La comunidad triqui apenas y duerme en la localidad de Yosoyuixi a causa de la violencia, que se ha avivado en los últimos días. Los habitantes han tenido que permanecer en alerta debido a ataques armados que han alejado la esperanza de que los desplazados puedan volver a sus casas, en la comunidad aledaña de Tierra Blanca. | A14 |



Los orígenes de la guerra entre la familia eslava

## ESPECTÁCULOS



EFE/CAL

Oscar busca reconnectar con sus espectadores

Hoy regresa la fiesta presencial. Recuperar audiencia y mostrar inclusión, los retos. | A23 |

## FOTONOTA



GERMÁN ESPINOZA / EL UNIVERSAL

## DORADITAS DEL FELIPE ÁNGELES LLEGAN A LOS PINOS

"No se llaman tlayudas", dice Guadalupe Piña, quien saltó a la fama por ofrecer sus productos durante la inauguración del aeropuerto. Ayer, acaparó de nuevo a comensales en la muestra gastronómica que se realizó en el Mercado El Solar de Cencalli. | A10 Y A11 |

Repuntaron en febrero siete delitos contra las mujeres

MANUEL ESPINO  
[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Siete delitos de alto impacto contra las mujeres repuntaron en el país en febrero pasado.

Entre ellos, el secuestro, la trata y la corrupción de menores alcanzaron más del doble de la incidencia reportada en enero, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

"Este sexenio ha sido el más letal para ellas", aseveró el director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas, quien consideró fallida la actuación del gobierno en materia de seguridad. | NACIÓN | A6

Acusan retraso de 6 meses en menaje de la SRE

Diplomáticos en el exterior se quejan por tercera vez de firma encargada

ARIADNA GARCÍA  
[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Diplomáticos asignados a distintas representaciones de México en el exterior acusaron que llevan más de un semestre sin recibir sus pertenencias o menaje. En una tercera carta enviada al canciller Marcelo Ebrard, se quejaron del incumplimiento de la firma Sancaisa, contratada por la SRE, para la elaboración de los menajes.

| NACIÓN | A4

82% CRECIÓ

en febrero la cifra de mujeres víctimas de trata, en comparación con enero.

# Reportan alzas en medicamentos y desabasto de 30%

Afectados, establecimientos privados y entidades públicas en el país; pacientes crónicos no encuentran fármacos

## IVETTE SALDAÑA

[maria.saldana@eluniversal.com.mx](mailto:maria.saldana@eluniversal.com.mx)

La falta de medicamentos en el sistema público obliga a pacientes, sobre todo a los que sufren enfermedades crónicas, a tratar de surtirse a cualquier precio.

Farmacias privadas encarecen sus productos hasta 35%, "pero tratamos de no incrementar, porque sabemos que el mercado que atendemos está muy golpeado y con trabajo lo alcanza", dice Jaime López, director de Farmacias La Generosa.

Esto trae consigo un mayor gasto en medio de la pandemia, la inflación récord y la falta de empleo bien remunerado.

## 24 MILLONES DE RECETAS

dejó de surtir de forma efectiva el sistema público de salud en 2021.

Siembra, ante la mayor demanda y escasez de materia prima, las farmacias privadas tam-

bien reportan un desabasto de fármacos que va de 25% a 30%.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) prevé que siga el déficit este año y aumente el gasto en salud de las familias, debido a la crisis sanitaria, la falta de insumos por las disruptoras en las cadenas globales de suministro y los rezagos en permisos de la Cofepri.

En lo que va del gobierno actual, los medicamentos se han encarecido 19.7%, por arriba de la inflación, reporta el Inegi.

| CARTERA | A21



## SABINA BERMAN

"El Copred, que tiene la misión de garantizar la libertad de pensamiento y expresión de todos los grupos sociales, ha sido utilizado para lo inverso"

| A51 |

## OPINIÓN

NACIÓN
A7 Roberto Rock
A7 Gaby Vargas
A8 Lorenzo Meyer
A9 Hernán Gómez
A17 Ulrich Richter

EL TIEMPO	Mín	Max
CDMX	26	11
Guadalajara	29	11
Monterrey	29	15

Año 105, Número 38,112  
CDMX 52 págs.



## UCRAINA BAJO FUEGO



JOE BIDEN  
Presidente de EU

"Por el amor de Dios, ese hombre [Vladimir Putin] no puede permanecer en el poder"



DMITRI PESKOV  
Portavoz del Kremlin

"No depende del presidente de EU (...) decidir quién permanecerá en el poder en Rusia"

# Biden arremete contra Putin; lo tacha de carnicero

Varsovia.— El presidente estadounidense Joe Biden pronunció, desde el castillo real de esta ciudad, una contundente condena contra el mandatario de Rusia, Vladimir Putin, por la invasión a Ucrania.

"Por el amor de Dios, este hombre no puede permanecer

en el poder", señaló al final de su discurso. Antes, durante un encuentro con refugiados ucranianos, tachó a su homólogo ruso de ser un "carnicero".

El Kremlin respondió que los insultos reducen la posibilidad de mejorar lazos. Agencias

| MUNDO | A18

# RECHAZAN DISCUSIÓN

Los policías agraviados por la alcaldesa en Cuauhtémoc acusan que la funcionaria incumplió el protocolo para pedir perdón; podría ser suspendida del cargo otra vez. **Comunidad | 18**

**DOMINGO**

27 DE MARZO  
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,  
Nº 26.000  
CÉDULA DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE MEXICO

LA VIDA NACIONAL

Hoy GP DE ARABIA:  
11:00 A 13:00 HRS.  
FOX SPORTS 3  
Y F1 TV PRO.

CHECO PÉREZ  
ES EL MÁS  
RÁPIDO

El tapatío hizo historia al convertirse en el primer mexicano en lograr una pole position en la Fórmula 1. Saldrá primero en el GP de Arabia Saudita.

UN HUESO DURO DE ROER

Al Tri no le interesa cómo llegar a Qatar 2022, sino calificar. Antes debe vencer a Honduras, que ya no aspira a nada, pero dejará todo en la cancha. / 4-5

ELIMINATORIA QATAR 2022

HONDURAS VS. MÉXICO

HOY: CANALES 5, 7 Y TUDN / 17:05 HRS.

Foto: Tomada de Twitter (@F1OfficialACG)

GLOBAL

## TERAPEUTAS CON CUERNOS Y CAPARAZÓN

Gracias al contacto con cabras, tortugas, iguanas y otros reptiles, niños israelíes con problemas sicológicos derivados del conflicto con Hamás pueden recuperar su salud mental. / 21



Fotos: Verónica Mondragón

PRIMERA

## Ambientalistas ganan lucha contra muelle en La Paz

Los empresarios que impulsaban una obra para recibir megacruceros, lo que amenazaba la zona protegida de Balandra, retiraron su solicitud para obtener el permiso. / 16

COMUNIDAD

## Focos rojos para ciclistas están en cuatro alcaldías

El riesgo de ser atropellado mientras se circula en bicicleta se concentra en diversos puntos de Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. / 18

## EXCELSIOR

Fabiola Guamerim Saavedra 4  
César Benedicto Callejas 12  
Vianey Esquinca 15



## VIVEN EN LA MEMORIA... Y EN LOS BILLETES

Hidalgo, Morelos, Juárez y Sor Juana son los únicos personajes históricos mexicanos presentes en las distintas familias de billetes emitidas por Banxico. Otros, como Zapata, Carranza, Cárdenas o Calles, sólo han estado en uno. / 17



Los policías agraviados por la alcaldesa en Cuauhtémoc acusan que la funcionaria incumplió el protocolo para pedir perdón; podría ser suspendida del cargo otra vez. **Comunidad | 18**

## MORTALIDAD



Cada día, en promedio, diez maestros han muerto por el nuevo coronavirus



Han fallecido más maestros que vendedores ambulantes y trabajadores de vigilancia



La cifra de docentes muertos equivale a la de autoridades de distintos sectores

## DOCENTES, 1.7% DE FALLECIDOS EN MÉXICO

# Los maestros son víctimas de covid-19

DURANTE LOS DOS AÑOS DE LA PANDEMIA EN EL PAÍS, han fallecido siete mil 542 trabajadores de la educación, en comparación con cuatro mil 854 especialistas en salud

POR LAURA TORIBIO



Desde hace dos años, cuando México registró sus primeras defunciones por covid-19, esta enfermedad ha matado a diez maestros al promedio.

De acuerdo con datos de los certificados de defunción, albergados en una base de la Secretaría de Salud, siete mil 542 profesores y especialistas en docencia han fallecido a causa del virus SARS-CoV-2, lo que es 1.7% del total de los decesos a nivel nacional.

Si embargo, esta cifra supera a la del personal de salud que ha muerto por covid-19, que es de cuatro mil

## PRIMERA

### Jueza da ultimátum a la Ssa para vacunar a niño de seis años

La dependencia tiene 24 horas, a partir de que sea notificada, para aplicarle la dosis a Joaquín Mauricio March, quien interpuso un amparo y desde febrero se ordenó inmunizarlo. / 6

854 y tiene a México en el primer lugar mundial en la lista de mortalidad de estos profesionales.

“Los maestros siempre estuvieron en busca de actividades adicionales para completar su ingreso, entonces tampoco es del todo real que estuvieron

confinados. Muchos, además, desarrollaron actividades administrativas que no fueron canceladas, lo que hizo que se expusieran al riesgo, y esto ha provocado que el renglón de los maestros sea particularmente castigado”, explicó Héctor Hernández Bringas, Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

En mayo de 2021 había 561 fallecimientos menos de personal educativo respecto a los de trabajadores de la salud; sin embargo, para julio de ese año ya había más docentes muertos que médicos. Esto, pese a que, para ese momento, en ambos sectores ya habían concluido la vacunación anticovid.

PRIMERA | PÁGINA 8

ATACA LEÓPOLIS, CERCA DE LA FRONTERA CON POLONIA

# Rusia bombardea ciudad refugio de desplazados



AFP Y REUTERS

LEÓPOLIS.—Dos ataques con cohetes impactaron esta ciudad de Ucrania, a donde han llegado más de 200 mil desplazados internos por la guerra con Rusia, y que había escapado a la ofensiva.

Los bombardeos ocurrieron el mismo día en que el presidente estadounidense, Joe Biden, visitó la capital de Polonia, cuya frontera está a sólo 72 kilómetros.

Uno de los ataques destruyó un depósito de combustible, con saldo de al menos cinco lesionados. Horas más tarde se reportaron otras tres explosiones a las afueras de la ciudad. El alcalde, Andriy Sadovyi, dijo que los proyectiles causaron daños significativos a “un objeto de infraestructura”, que no especificó.

GLOBO | PÁGS. 20 Y 21



Los cohetes rusos impactaron un depósito de combustible en una ciudad que había estado fuera la lupa de las tropas rusas.

GLOBO

## ... y rechaza tener espías en México

La embajada de Rusia en México negó que tenga desplegado a personal de inteligencia militar en nuestro país, como afirmó el jefe del Comando Norte de Estados Unidos. / 21

GLOBO

## Sube el tono entre Joe Biden y Putin

Luego de que el presidente de EU señaló que su homólogo ruso no puede estar más en el poder, el Kremlin respondió que solo los rusos deciden quién es su mandatario. / 20



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13535 // Precio 10 pesos

## Kutupalong, el campo de refugiados del que nadie habla



Con los reflectores en la nueva guerra, otros desplazados por la violencia sólo merecen titulares cuando les llega la muerte, como los que habitan en el campamento de refugiados más grande del mundo creado en 1992 en Bangladesh, donde más de 923 mil personas sobreviven en 194 mil viviendas improvisadas, levantadas con trozos de bambú



y plástico, o con láminas, según datos de la ONU. El éxodo se acentuó en 2017, cuando los insurgentes rohingyas atacaron puestos policiales y militares de Myanmar.

Fotos Acnur/ Andrew McConnell y Roger Arnold

ARTURO CANO / P 19

Es un “carnicero”, señala el mandatario de EU en Polonia

# Putin no debe continuar en el poder: Biden

● Los insultos no ayudan a mejorar las relaciones bilaterales: Rusia

● Difunde un video donde el demócrata admite que sugirió bombardear Belgrado

● Recordemos quién es el criminal de guerra, pide el Kremlin

● Ante el “riesgo nuclear”, demanda diplomacia para resolver el conflicto

Bajo censura, medios que no siguen narrativa de la OTAN, acusa Redfish

● Con la “falsa etiqueta” de que Moscú la controla, las grandes plataformas bloquean sus contenidos

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / P 7

Aeropuerto 1957

ELENA PONIATOWSKA

/ P 3A

HOY



# La Jornada

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2022



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)



7 502228 390008

## Rayuela

A ver ahora qué pero le encuentran a que vendan las doraditas en Los Pinos.

## MAR DE HISTORIAS CRISTINA PACHECO

# El mejor

**E**n las paredes de la oficina están colgadas las fotografías de los fundadores de "Echáñove y Casillas" (Todo para sus más dulces sueños), autoridades y visitantes ilustres; también las de los trabajadores premiados por su buen desempeño en la empresa.

Néstor Salas, jefe de Recursos Humanos, se encuentra de espaldas a la ventana por donde entra la áspera luz de las cuatro de la tarde. Esa posición le permite estudiar con cierta ventaja las reacciones de Mario Leyva, uno de los trabajadores más leales, eficaces y con mayor número de reconocimientos.

Néstor: -Te veo flaco, pero me da gusto que

ya estés completamente recuperado. Y la familia, ¿bien?

Mario: -Sí; unos en la escuela, otros en sus chambas.

Néstor: -Pero siéntate, o qué, ¿tienes mucha prisa? (Sueno el celular, lo toma y ve la pantalla.) Es mi hijo. (Cancela la comunicación.) Nunca me llama, pero cuando lo hace es porque algo quiere. Me dijo Meche que necesitaba hablar contigo.

Mario: -Quería decirle...

Néstor: -Calla, deja que advine. (Sonríe y toma asiento en su sillón, tras el escritorio.) Quieres irte. ¿Ya sabes a dónde?

Mario: -A donde se pueda.

Néstor: -¡Toda una aventura! En estos momentos, me parece riesgoso. Después de tantos meses de encierro, y más ahora que estamos en semáforo verde, todo el mundo se largará a las playas. (Sueno el interfono.) Sí, Meche, digame. ¡Fernández! Con esta van cinco veces... Que pena que esté llorando, pero ya no se puede hacer nada... ¿Por qué insiste?... Pues digaselo otra vez y advírtale que ni venga, porque no voy a recibirla. Ah, y por favor no vuelva a interrumpirme: estoy ocupado con Mario.

/ P 27



## Del AIFA a Los Pinos, las doraditas de Guadalupe Piña

▲ La decisión de vender en la inauguración del nuevo aeropuerto de Santa Lucía "me hizo famosa", admite entre risas la joven madre de cuatro niños, cuyo negocio ha mantenido a su familia desde hace más de tres lustros. Invitada por la Secretaría de Cultura, ayer y hoy expende sus tostadas de maíz azul en el Complejo Cultural. El platillo típico lleva

una cama de frijol y encima nopales, cilantro y queso, a un precio de 35 pesos cada una. La mujer pide al Presidente que le dé un lugar fijo para instalarse y no andar foreando a los policías. "Podría ser el Zócalo", donde habitualmente se encuentra, dice, aunque le gustaría en la nueva terminal aérea. Foto José A. López C. GÓMEZ Y Á. VARGAS / P 2A

## Policías piden revocar acuerdo reparatorio con Sandra Cuevas

● Es posible que subsista la separación del cargo de la alcaldesa de Cuauhtémoc, advierte la fiscalía capitalina

● La disculpa pública requiere reconocimiento de responsabilidad, señala

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

## Víctima de la gordofobia, Ameyalli evita ir a tiendas de ropa

● Alegre y trabajadora, se decepciona cuando ve que la evalúan por su aspecto

● En la CDMX la primera causa de discriminación es el sobrepeso, mal que padecen 75% de mexicanos

C. GÓMEZ Y L. POY / P 6



▲ Checo Pérez conversa con Charles Leclerc. Foto Afp

## Checo Pérez, primer piloto mexicano que logra pole position

● Al mando de su Red Bull superó a los Ferrari y a su coequipero Max Verstappen

● El jalisciense aspira a subir hoy a lo más alto del podio en Arabia Saudita por tercera vez en 10 años de carrera en la F1

AFP Y AP / DEPORTES

OPINIÓN: Rolando Cordera Campos 11 ● Ana María Aragón 11 ● Antonio Gershenson 12 ● Jorge Durand 12 ● Ángeles González Gamio 26

● Carlos Bonfil 7a //COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortíz Pinchetti 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 10

● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 23 ● No Sólo de Pan / Yuriria Iturriaga 4a

# EL HERALDO®

E M E X I C O



#SHEINBAUM

Amplían  
la L4 del  
Metrobús

P7



FOTO: DANIEL OJEDA

DOÑA LUPE  
PIDE LOCAL  
EN ZÓCALO  
P6

#MÉXICO Y EU

## ACUERDAN ACELERAR ENERGIAS RENOVABLES

EL CANCELLER EBRARD SE REÚNE CON JOHN KERRY, EN QATAR.  
PACTAN REFORZAR LUCHA CONTRA CALENTAMIENTO GLOBAL

POR PARIS SALAZAR / P4



FOTO: ESPECIAL

ANUNCIA NUEVO  
HOSPITAL PARA  
HIDALGO  
P5



CONTRA LAS  
CUERDAS/  
ALEJANDRO  
SÁNCHEZ/  
P5

#BIDEN

"Putin  
es un  
carnicero"  
P10



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 27 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,349 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**HISTÓRICO****CHECO PÉREZ SALDRÁ PRIMERO EN ARABIA**

El piloto mexicano hizo historia en la Fórmula 1 tras conquistar la primer pole position de su carrera y peleará hoy por otro triunfo en su trayectoria en el serial ante los poderosos autos de la escudería Ferrari. **ESTO**

OEM  
TEMPORADA DE PREMIOS**VUELVE EL GLAMUR  
TODO LISTO PARA LA ENTREGA 94 DE LOS OSCAR**

Con el regreso de la alfombra roja y conducida por Amy Schumer, Regina Hall y Wanda Sykes, la ceremonia busca recuperar audiencia; los mexicanos Guillermo del Toro y Carlos López Estrada pueden llevarse una estatuilla. **GOSSIP**



fin D

**ZONA DE PELIGRO ALREDEDOR DEL AIFA****ENGANCHAN A MIGRANTES  
Polleros lanzan en red TikTok paquetes VIP y hasta preventas**

Con imágenes de la frontera, presuntos testimonios de éxito y hasta videos motivacionales, los polleros anuncian en TikTok paquetes con transporte, hospedaje y hasta trabajo incluidos para migrantes que buscan cruzar la frontera a Estados Unidos. "Salida con trabajo en la construcción, 25 mil 500 pesos mexicanos. Trabajo garantizado", señala uno de los anuncios en una de las redes sociales más exitosas del momento con más de 800 millones de usuarios activos al mes. Los traficantes prometen cruzar a los migrantes en 30 minutos y en ocasiones lanzan "preventas exclusivas" con costos de 2 mil 500 pesos por viajar de la Ciudad de México hasta la frontera norte con vuelo, hotel y comida. **Pág. 4**

**ESCALA POSICIÓN FRENTE A RUSIA**

# Putin no puede seguir en el poder, dice Biden

REUTERS, EUROPA PRESS Y AFP

**El Kremlin respondió que los dichos reducen la posibilidad de mejorar la relación bilateral**

**VARSOVIA.** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo que el líder ruso, Vladimir Putin, "no puede seguir en el poder", en declaraciones en Polonia que según un funcionario de la Casa Blanca estaban destinados a preparar a las democracias del mundo para un conflicto prolongado en Ucrania, no para impulsar un cambio de régimen en Rusia.

Los comentarios de Biden, incluida una declaración en la que llamó a Putin un "carnicero", representan una fuerte escalada en la posición de Estados Unidos hacia Rusia tras invadir Ucrania.

"Por el amor de Dios, este hombre no puede permanecer en el poder", dijo Biden a una multitud en un discurso pronunciado

en el Castillo Real de Varsovia.

Un funcionario de la Casa Blanca dijo que los dichos de Biden no representaban un cambio en la política de Washington.

"El punto del presidente fue que no se puede permitir que Putin ejerza el poder sobre sus vecinos o la región", dijo el funcionario. "El no estaba discutiendo el poder de Putin en Rusia, o el cambio de régimen", sostuvo.

El portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, respondió: "El presidente de Rusia es elegido por los rusos".

"Un líder debe mantener la

calma", declaró el portavoz del Kremlin y agregó que los insultos personales de Biden "reducen la oportunidad de mejorar nuestras relaciones bilaterales. Hay que ser consciente de esto".

El discurso de Joe Biden se produjo después de tres días de reuniones en Europa con el G7, el Consejo Europeo y los aliados de la OTAN, y tuvo lugar aproximadamente al mismo tiempo en que llovían cohetes sobre la ciudad de Lviv, en el oeste de Ucrania, a sólo 60 kilómetros de la frontera con Polonia. **Pág. 22**

## Usa piratería como arma económica

**Moscú.** Una cadena de restaurantes de Rusia adoptó recientemente, y pidió registrarse localmente, un logotipo muy similar a los famosos arcos de McDonald's. El Gobierno dio un paso sin precedente al permitir a las empresas rusas usar invenciones patentadas o diseños de moda sin pagar ni pedir el permiso de los titulares de los derechos. Esto, en respuesta a las sanciones de Occidente. **Pág. 23**



IMAGEN TOMADA DEL TW DE @IDANEVILLALON

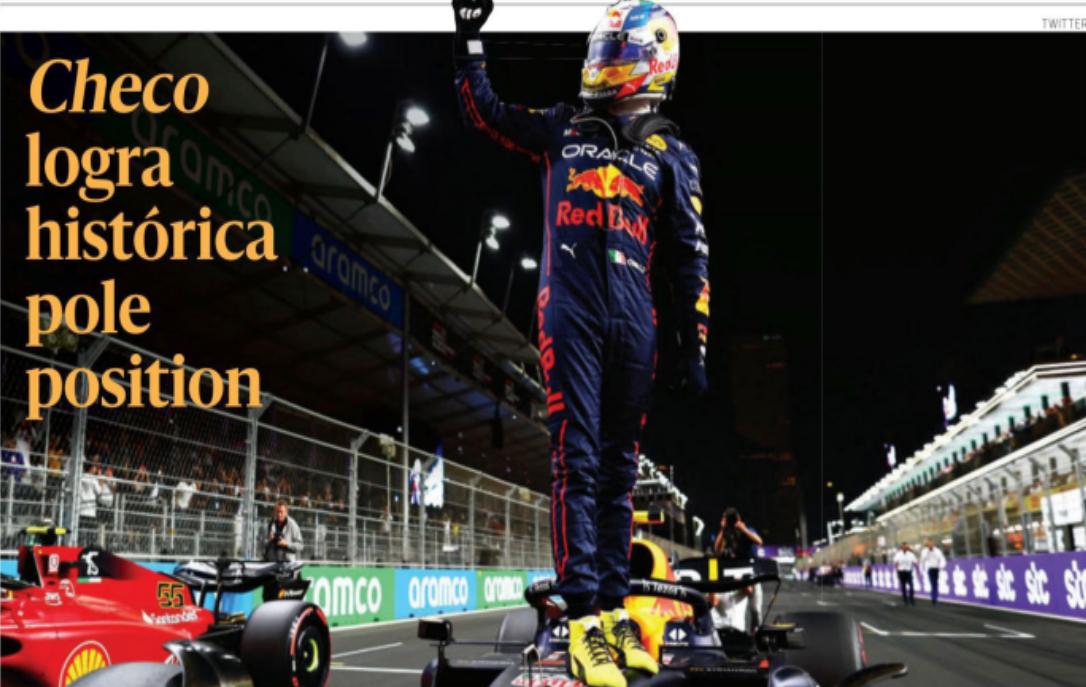
**JALISCO  
Alertan desapariciones  
GUADALAJARA.** En 16 días, Jalisco sumó 228 carpetas de investigación de personas desaparecidas, un promedio de 14 al día. **Pág. 5**

	Betty Zanolli	Pág. 15
	Felipe Arizmendi	Pág. 16
	Javier Oliva	Pág. 17

7 150 300 6 093 029

# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,222 \$10.00 // DOMINGO 27 MARZO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



## Checo logra histórica pole position

Sergio Pérez se convierte en el primer piloto mexicano de Fórmula 1 en lograr primer lugar en largada; hoy, el Gran Premio en Arabia Saudita. PAG 24

## Política energética de México aleja confianza de inversionistas de EU

Denuncian retrasos en permisos para energía renovable y el cierre "abrupto" de terminales de combustible cercanas a la frontera entre México-Estados Unidos

**Violatorio.** La representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, criticó las políticas energéticas que impulsa el Gobierno de México y consideró que debilitan la confianza de los inversionistas y

dañan el medio ambiente. La funcionaria estadounidense, que participó el viernes en una mesa virtual con partes interesadas, organizaciones y miembros del Congreso de Estados Unidos,

señaló que en este encuentro se abordaron temas que preocupan y que involucran a las políticas energéticas de México.

La Oficina de Comercio de Estados Unidos informó que la repre-

sentante Tai expresó "serias preocupaciones" en la materia, "incluida una serie de acciones en curso que el gobierno mexicano ha tomado para aumentar el control estatal, y limitar la competencia". PAG 6

## Conacyt vulnera la libre investigación; financiará sólo lo que crea prioritario

**Atadura.** El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) dio a conocer su propuesta de nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, como parte del trámite exigido por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

En el texto, se vuelve a explicar que se privilegiará el financiamiento a investigaciones

"orientadas" a las soluciones de los problemas del país, pero la definición queda en manos de quien administre Conacyt, lo que vulnera la posibilidad de que los investigadores seleccionen libremente sus temas.

También limita apoyos a investigadores de universidades privadas y pasa por alto los criterios de calidad en becas. PAG 15



En Polonia, Biden dice que Putin no puede permanecer en el poder.

## Putin es un "carnicero": Biden; Rusia niega tener espías en México

**Posturas.** En Polonia, el presidente de EU, Joe Biden, llamó "carnicero" a Putin en su discurso en el Palacio Real de Varsovia donde señaló que "no puede permanecer en el poder"; aseguró también que es un "dictador que trata de construir un imperio". En tanto, en México, la cancillería rusa negó que haya espías de su país en México, como asegura Estados Unidos. PAGS 6 y 18

### EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Página 2

### Expropiar, confiscar, he ahí el dilema

La soberanía no consiste en arrebatar fuera de todo marco legal



### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández  
Página 9

### ¡A gastar, que llega un nuevo virrey!



### PERRO MUNDO

David Gutiérrez  
Página 5

### 2024: La suma cero oposición inteligente o necia?



### LA ESQUINA

Ya lo comentábamos en este espacio y ahora es evidente: debe operarse una eventual reforma eléctrica no sólo en lo interno, en lo que atañe a consumidores, CFE y empresas privadas, sino también con vista a la reacción de nuestros socios comerciales. Los avisos dados por parte de funcionarios estadounidenses han sido claros, así que (sin ceder soberanía) es necesario comenzar a dialogar sobre los efectos en los acuerdos comerciales.

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 27 de marzo de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

ASUNTOS EN SCJN/CASO GERTZ MANERO/LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA/REFORMA ELÉCTRICA

**Caso Cuevas-Morán, austeridad republicana, reforma eléctrica... sesiones bajo la lupa (Revista Proceso)**

A partir del lunes 28 la **Suprema Corte de Justicia** resolverá los **amparos** del caso Cuevas-Morán -que involucra al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero- y las **controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad** sobre dos reformas legales medulares para la 4T: la de la industria eléctrica y la de austeridad republicana. La actuación del **Máximo Tribunal** del país estará sometida a un severo escrutinio público debido a filtraciones y determinaciones que han sembrado la sospecha de su falta de independencia... De acuerdo con la lista de asuntos que el **Pleno de la Suprema Corte** va a discutir y votar a partir del lunes 28 de marzo, los 11 **Ministros** tendrán que resolver primero los **amparos** presentados por Laura Morán Servín ex cuñada del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y de la hija de ésta, Alejandra Guadalupe Cuevas Morán, ambas acusadas de homicidio en grado de omisión en agravio de Federico Gertz Manero, hermano del titular de la Fiscalía General de la República, que falleció en septiembre de 2015... La renuncia anticipada del **Ministro Eduardo Medina Mora**, por presiones del Gobierno federal que incluyeron la apertura de una investigación en su contra por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera debido a un presunto enriquecimiento ilícito, dio a la administración de López Obrador la oportunidad de proponer un **Ministro** adicional de los tres que originalmente le correspondían en función de los tiempos previstos para que algunos de los **Ministros** en funciones pasaran a situación de retiro, luego de 15 años de servicio. De esta forma, la actual formación del **Pleno de la Corte** tiene cuatro **Ministros** que fueron designados por el Senado de la República, a propuesta de López Obrador. Esos cuatro votos -que corresponden al **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** y las **Ministras Yasmín Esquivel Mossa, Margarita Ríos-Farjat y Loretta Ortiz Ahlf**- impiden que el **Pleno de la Suprema Corte** logre una mayoría calificada de ocho votos, requisito para declarar la **inconstitucionalidad** de una ley o reglamento que haya sido aprobada por el Congreso de la Unión...

Austeridad topada

A tres años de su aprobación, la primera reforma legal que el **Pleno de la Corte** deberá examinar es la aprobación y expedición de la *LFAR*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de noviembre de 2019, cuyo proyecto de resolución no se había hecho público hasta el pasado viernes 25... El proyecto de resolución de ambos casos está a cargo de la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, quien se negó a suspender la entrada en vigor de la citada ley como lo había solicitado la Cofece, por considerar que no impugnó una afectación particular a su ámbito de atribuciones, sino la aplicación en general de la citada reforma, por lo que no resultaba procedente la petición del organismo autónomo. La sentencia de este caso dará la pauta para resolver cientos de **amparos** que fueron presentados por servidores públicos en funciones, argumentando una restricción desproporcionada para poder buscar empleo en el sector privado... Inmediatamente después de que el **Pleno de la Corte** resuelva las impugnaciones a la *LFAR*, los 11 **Ministros** comenzarán el debate sobre la **constitucionalidad** de las reformas a la *LIE* que entró en vigor el 9 de marzo de 2021, tras su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*... En los tres proyectos a cargo de la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** se propone al **Pleno de la Suprema Corte** declarar infundadas la mayoría de las impugnaciones y reconocer la **constitucionalidad** de la reforma eléctrica impulsada por el Gobierno de López Obrador, incluyendo la posibilidad de que se revisen permisos ya otorgados y de que estos puedan cancelarse en caso de que se consideren fraudulentos.

### **Opinión/Roberto Rock L. (*El Universal*) "Apuntes"**

La **Corte** determinará en las próximas horas el otorgamiento de un **amparo** a la señora Alejandra Cuevas Morán, sobrina política del fiscal Alejandro Gertz Manero, la cual se halla en prisión desde hace 18 meses bajo cargos enderezados por el funcionario y que el **Máximo Tribunal** considerará sin sustento. Su liberación será inmediata. Se tratará de una derrota para el funcionario, pero no el fin de la guerra que sostiene en varios frentes. Gertz semeja un guerrero herido y con escasos aliados, pero de acuerdo con información disponible, aún restan a esta historia nuevos episodios en los que será una figura central.

### **Piden a Ministra Ortiz no votar Ley Eléctrica (Reforma)**

Antes de que se lo pidan en la **Suprema Corte de Justicia** o legisladores federales, la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** se debe excusar de participar en la discusión de la **controversia constitucional** sobre la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*, debido a que como diputada del PT-Morena votó en 2013 en contra de la apertura del sector energético, advirtieron senadores del PAN. Xóchitl Gálvez y Damián Zepeda indicaron que no hay duda de que la **Ministra** incurre en conflicto de interés, pero consideraron que la primera en reconocerlo debe ser ella, por su propia ética, honestidad e integridad. En la semana, **Ortiz Ahlf** presentó a sus compañeros **Ministros** los proyectos donde propone avalar la *LIE*, la cual fortalece el monopolio de la CFE en el despacho de energía sobre los privados. No obstante, *Reforma* publicó ayer que la **Ministra**, como diputada del PT, votó hace más de ocho años en contra de la reforma energética que impulsó el entonces Presidente Enrique Peña Nieto. Un grupo de senadores prevé presentar un escrito al **Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, para advertir sobre la situación de la **Ministra**, quien estaría interviniendo en el tema eléctrico cuando claramente defendió una postura como legisladora del partido que hoy gobierna. “Fue diputada de Morena, y ella prometió respetar la Constitución cuando compareció ante los senadores, y no interpretarla en función de la Cuarta Transformación. Es una cuestión de la ética de ella que lo reconozca, que está en conflicto. Yo digo que sí lo está, y mis compañeros del Senado tienen razón en advertirlo”, señaló Gálvez.

### **Cambios a la iniciativa eléctrica no serán en la parte medular: Morena (La Jornada)**

Aun cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha pedido que la reforma constitucional en materia eléctrica se apruebe sin cambios, Morena en la Cámara de Diputados ve complicado en extremo que no haya modificaciones. La vicecoordinadora del partido guinda en San Lázaro, Aleida Alavez, destacó que una reforma constitucional nunca ha salido como entra, al precisar, sin embargo, que quizás el Mandatario se refiere a la parte medular de la restructuración del sector eléctrico. “Ahí no podemos moverle nada”, porque sería transgredir el proyecto de una adecuación en torno a los mecanismos que el Estado tiene que regular, subrayó. Alavez señaló que en la actualidad, el mercado regula el sector eléctrico. Con la iniciativa, es el Estado el que entra a hacer esa función para procurar un desarrollo más equitativo, sin excluir a la iniciativa privada, pero tampoco dejar que ésta ponga las reglas. Sobre el proyecto que existe en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para validar la reforma eléctrica de 2021, la vicecoordinadora de Morena dijo que aunque se apruebe, es necesaria la iniciativa de cambio constitucional, porque durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se quitó al Estado la facultad de regulación en torno a la generación de la energía eléctrica y ello ha dado pauta a que el sector se regule por las reglas del mercado, no las del Estado. Alavez también calificó de irresponsable pretender que la propuesta constitucional se apruebe después de las elecciones de junio próximo, como ha planteado el PRI.

### **ASPIRANTES A MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TEPJF/PERSPECTIVA DE GÉNERO**

#### **Inician procesos para seleccionar a cinco magistrados (El Sol de México)**

Este martes comenzarán las comparecencias de los 30 aspirantes a **magistrados** de las cinco **Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ante el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Se perfila que este 29 de marzo se entrevisten con los **Ministros de la SCJN**, quienes deberán emitir cinco ternas que se enviarán al Senado de la República. Por lo que para integrar los espacios de las **Salas Regionales** tres deberán ser mujeres y dos hombres. Las vacantes se encuentran en la **Sala Regional Guadalajara**, en la **Sala Regional Monterrey**, **Sala Regional Xalapa**. Además de la **Sala**

**Regional de la Ciudad de México y la Sala Regional Toluca.** El pasado 22 de marzo, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en un proceso público para garantizar la transparencia, seleccionó a 30 aspirantes, 15 mujeres y 15 hombres. Las 30 personas finalistas fueron elegidas en sesión pública, de entre una lista de 110 aspirantes que cubrieron los requisitos fijados en la convocatoria. “Reunieron los méritos curriculares y el perfil idóneo para desempeñar las funciones de **Magistrada(o) de Sala Regional** del **TEPJF**”, señaló la **SCJN**. ([Ovaciones](#))

#### LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO/DEMOCRACIA PARTICIPATIVA/VEDA ELECTORAL

##### Libertad de expresión o censura: Batalla crucial (Revista Vértigo)

A dos semanas de que se lleve a cabo la consulta sobre revocación de mandato del Presidente de la República persiste la disputa entre quienes exigen respeto a la libertad la constitucionalidad de expresión y el derecho a la información y aquellos que establecen mecanismos de censura. Por un lado están el Jefe del Ejecutivo federal, 18 gobernadores y los legisladores de Morena, quienes demandan que se respete el derecho de los servidores públicos a promocionar la participación de la ciudadanía en la consulta. Y, por otro lado, están los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, quienes insisten en que la ley establece la prohibición para que, precisamente, los servidores públicos promocionen dicho ejercicio democrático... Por lo pronto, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ya aceptó analizar una solicitud de **controversia constitucional** interpuesta por el presidente de la Cámara de Diputados, en la que solicita al **Máximo Tribunal** que se pronuncie sobre el acuerdo emitido por el INE para establecer la prohibición a que el Presidente de la República se refiera al tema de la revocación de mandato...

##### Cambios a la ley

El 10 marzo el presidente de la Cámara de Diputados presentó una iniciativa con proyecto de decreto “por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental contenido en la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* y la *Ley Federal de Revocación de Mandato*”... El diputado aseguró que “se pretende dejar claro que la intención del legislador y del constituyente, a partir del artículo 134 de la Carta Magna y de las disposiciones legales respecto de la propaganda gubernamental, tiene que ver con el uso de recursos públicos”... La restricción, dijo, fue “para que no se abusara de los recursos del pueblo, para hacer promoción, pero nunca la intención fue coartar el derecho de libertad de expresión de las personas para poder manifestar ideas y tampoco limitar el derecho a la información de los ciudadanos para recibir esas ideas y que con base en eso formen su criterio”... El senador Noé Castaño, de Movimiento Ciudadano, advirtió que “la reforma facilitará al Gobierno federal para que haga propaganda a favor de su visión de la revocación de mandato mediante las conferencias matutinas”, por lo que adelantó que llevará la discusión a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**... Será entonces la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la que dé claridad a esta disputa en la que unos demandan que se respete la libertad de expresión y el derecho a la información y otros exigen que se imponga la censura.

#### DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS/CASO GUARDERÍA ABC

##### Morena se fragmenta en San Lázaro rumbo a la sucesión presidencial (Revista Proceso)

A dos años de que Andrés Manuel López Obrador deje la Presidencia de la República, los diputados federales de Morena poco a poco van formando bandos en favor de alguna de las cuatro figuras más conocidas para sucederlo: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el canciller, Marcelo Ebrard; el senador Ricardo Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien sigilosamente ha ganado simpatías en San Lázaro...

##### Armisticio

Los legisladores entrevistados por este semanario aseguraron que, en la disputa por el apoyo a los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena para 2024, aún hay acuerdos de paz dentro de la bancada, como para poder definir totalmente los espaldarazos políticos a los presidenciables de la llamada Cuarta Transformación. Ejemplo de ello fue el regaño que recibieron los diputados de ese partido y del PT el pasado 23 de febrero por parte del coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, y de Gerardo Fernández Noroña, quien, si bien no es coordinador, en los hechos opera, según la fuente entrevistada. “Parecen novatos”, fue la reprimenda hacia los legisladores que provocaron un encontronazo que casi

acaba a golpes contra los diputados de Acción Nacional, tras los incendiarios dichos del **Ministro y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, en el sentido de que recibió indicaciones en 2009 para proteger a la familia del matrimonio Calderón-Zavala, entonces en el poder, y evitar las consecuencias de estar relacionados con la tragedia de la *Guardería ABC*.

#### DELITO DE ULTRAJE A LA AUTORIDAD

##### Opinión/Ernesto Villanueva (Revista Proceso) “La descomposición”

Ni duda cabe: con el Presidente Andrés Manuel López Obrador se sabía que las cosas serían muy distintas a las del pasado inmediato y qué bueno que fuera así, porque había amplísimas ventanas de oportunidad. Lo ideal hubiera sido entrar en un proceso de transición, no en una ruptura de un día a otro donde primó la visión política personal sobre el interés público, como día con día va quedando claro con datos duros. Veamos. Primero. Medicamentos y todo lo relacionado con la salud de los que menos tienen. Es verdad que en los Gobiernos anteriores existía como práctica habitual el pago de sobreprecios en el área médica, pero la solución debió haber pasado por un análisis de la situación... Segundo. La generalización contra todos los medios y periodistas, de entrada, llama la atención... Tercero. La **División de Poderes**, el tráfico de influencias y, por ende, la corrupción se ha sabido históricamente por trascendidos y ha estado fuertemente arraigada en las mediciones de percepción de la comunidad desde mucho tiempo atrás. Hoy esos dichos se han convertido en hechos para que no quede duda alguna, lo que encarece la defensa en ese terreno del nuevo Gobierno. De ahí el silencio sepulcral. Ahí están los audios del fiscal general Alejandro Gertz Manero donde da cuenta sobre cómo utiliza las instituciones del Estado para asuntos personales, lo que en una democracia mínima hubiera tenido consecuencias inmediatas... Cuarto. Hasta ahora las respuestas del Presidente de la República se habían quedado en palabras. Ello, por supuesto, no es el mejor mensaje, pero es menos lamentable que de las palabras se pase a la utilización de los aparatos de procuración de justicia en el ámbito federal y en los locales afines a Morena para el ajuste de cuentas contra los adversarios políticos... por ahora. Qué ejemplo más claro de lo que afirmo que el caso de Veracruz, donde el gobernador Cuitláhuac García se ha quitado toda máscara para simular, al menos, que se respeta el Estado de Derecho. Ahí están los delitos de ultrajes a la autoridad rescatados de la ignominia de la peor cara del autoritarismo mexicano a pesar de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** los declaró **inconstitucionales**; la privación de la libertad de Yolli García Álvarez, ex presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, paradójicamente por hacer cumplir la ley en la lógica del mundo al revés; y del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Juan Manuel del Río Virgen, detenido sin evidencias y únicamente por dichos de personas que fueron amenazadas para decir lo que afirmaron, según me cuenta uno de los abogados y de los testigos de cómo fueron obligados a decir lo que no les constaba. En suma, la ley de la tierra de nadie...

#### EXTENSIÓN DE MANDATO/LEY BONILLA

##### Bonilla regresa a su escaño en el Senado (Excélsior)

El ex gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, informó a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, que se reincorpora a su escaño como senador, de acuerdo con un oficio fechado el 25 de marzo, luego de tres años y medio de dejar las funciones legislativas. Bonilla Valdez solicitó licencia a su cargo de elección popular el 6 de diciembre de 2018 para competir por la gubernatura de Baja California, cargo que ocupó por dos años. Como gobernador mantuvo la intención de extender su mandato de 2 a 5 años mediante la llamada *Ley Bonilla* que el 1 de mayo de 2020 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró **inconstitucional**. La reincorporación de Bonilla al Senado se da luego de una denuncia contra funcionarios de su administración por el contrato a Next Energy, empresa que desarrollaría una planta fotovoltaica en Mexicali para proporcionar electricidad al Acueducto Río Colorado-Tijuana y que no consiguió los permisos federales, pero por la que se descontaron 123 millones de pesos de las participaciones federales. Previamente, el ex mandatario hizo trascender que había sido invitado a formar parte del gabinete federal como nuevo subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), cargo que no existe en la dependencia que encabeza Adán Augusto López. ([La Jornada](#))

### **Opinión/Roberto Rock L. (*El Universal*) “El regreso de Jaime Bonilla”**

Tras fracasar los rumores que él mismo propaló sobre su incorporación al gabinete presidencial, Jaime Bonilla, el controvertido ex gobernador de Baja California, notificó al Senado que retomará su escaño. Pese a estar al centro de señalamientos de corrupción y de violentar principios legales básicos, encontrará en la Cámara alta un refugio que lo dotará de fuero y de nuevo protagonismo en un equipo que se mueve en las penumbras de la llamada cuarta transformación... Antes de que Bonilla asumiera la gubernatura, en noviembre de 2019, operadores suyos y de Peralta fueron señalados de ofrecer “moches” a integrantes del Congreso local, lo que derivó en la llamada “Ley Bonilla”, que pretendió ampliar su mandato de dos a cinco años. La intentona fue desechada por **sentencia** de la **Corte** en mayo de 2020, no sin que antes la secretaria Sánchez Cordero fuera exhibida en un video con el propio Bonilla expresando un confuso aval al escandaloso proceder del gobernante...

### **COMISIÓN DE ACTOS DE TORTURA**

#### **Compete a Derechos Humanos investigar tortura (*Unomásuno -versión digital-*)**

Mediante el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, la Comisión Nacional de Derechos Humanos solicitó a José Antonio Ortiz Guarneros, titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos, reconocer las acciones de organismos públicos defensores de derechos humanos en investigación de tortura, el derecho de personas privadas de su libertad a presentar quejas y que los casos sean pronta e imparcialmente examinados por autoridades competentes. Mediante comunicado, la dependencia expuso que la anterior solicitud está relacionada con la recomendación realizada por la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, emitida con motivo del expediente de queja CDHM/SE/VRSP/061 /018/2013, sobre actos de tortura atribuibles a servidores públicos de la CES, adscritos al municipio de Záratepec. Lo anterior, derivado de nota periodística donde se hace referencia a manifestaciones que esa Comisión Estatal realizó en cuanto que el organismo local de derechos humanos "se extralimitó en sus funciones, siendo lo correcto que, si el organismo de derechos humanos, dentro de su actuar investigativo, nota que existen hechos que pueden ser constitutivos de delito, deberá dar parte al Ministerio Público correspondiente y no tomarse la libertad de tenerlos por ciertos. "La trascendencia de la violación al derecho humano a la integridad personal, por la comisión de actos de tortura contra las personas que están sujetas a custodia de las autoridades del Estado, obliga a que la tortura sea investigada desde dos vertientes: como delito en estricto sentido y como violación a los derechos humanos, lo que ha sido reiterado por la **Suprema Corte de Justicia**, al señalar que, conforme al marco constitucional y convencional, la prohibición de la tortura se reconoce y protege como derecho absoluto que pertenece al dominio del *ius cogens internacional*". Asimismo, sus consecuencias y efectos impactan en dos vertientes: tanto de violación de derechos humanos como de delito.

### **INAUGURACIÓN DEL AIFA**

#### **Opinión/Samuel Rodríguez (*Revista Vértigo*) “Habemus AIFA; comenzó la entrega de obras prioritarias”**

En los hechos las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) iniciaron a las 6:30 horas del lunes 2 de marzo con el despegue del vuelo de AeroMéxico a Villahermosa, Tabasco, con 45 pasajeros: con ello comenzó a escribirse la historia de la terminal aérea comprometida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador... A la par de la ceremonia inaugural que congregó a gobernadores del país, con Alfredo del Mazo, Omar Fayad y Claudia Sheinbaum como oradores; integrantes del gabinete presidencial; representantes de los Poderes Legislativo y **Judicial**; empresarios e invitados especiales, se dieron cita ciudadanos para expresarle su apoyo al Presidente. En pocas palabras, el 21 de marzo si bien se celebró un aniversario más del natalicio del Benemérito de las Américas, marcó el inicio de una nueva era en la historia de la aviación comercial en México.

### **REGULACIÓN DEL CANNABIS**

#### **Las fichas de Coca Cola (*Revista Proceso*)**

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, funcionarios de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris), encabezada por Mikel Arriola Peñalosa, establecieron vínculos cercanos con personal de Coca-Cola México sobre políticas de salud y procedimientos legales que la refresquera

interpuso ante el etiquetado para bebidas y alimentos. Algunos de estos ex funcionarios no solamente han sido contratados por la trasnacional; también crearon empresas que ofertan servicios de gestoría en temas regulatorios de salud y alimentos. En al menos una de ellas se les cita como “un ex grupo de altos funcionarios de la Cofepris”... Como funcionario de Cofepris, Patricio Caso también participó en las audiencias públicas para regularizar la marihuana en México, un tema que consideraba “de la mayor relevancia”. En una operación llevada a cabo el 18 de febrero de 2018 ante la Comisión de la Bolsa de Valores de Estados Unidos se menciona a Caso Prado como director de Xebra Brands, una empresa canadiense que busca comercializar bebidas infusionadas con *cannabis*. Para esa misma empresa, Antonio Grimaldo ha realizado trámites en calidad de director. Esta compañía, asimismo, tiene una subsidiaria mexicana, la empresa Desart MX, en la cual Aldo Verver y Vargas es administrador único desde 2018; en octubre de 2019 se sumaron como socios Amiola, Caso y Grimaldo, pero en 2020 dejaron de fungir como apoderados. En diciembre de 2021 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** amparó a Desart MX para poder sembrar, cultivar y cosechar *cannabis* con fines industriales. En un comunicado de prensa, Xebra Brands destaca que Desart MX es “controlada por un ex grupo de altos funcionarios de la Cofepris”, el cual “identificó una oportunidad para impugnar la Constitución de México por una **orden judicial** para comercializar cannabinoides derivados del cáñamo como CBD y CBG”.

#### DOBLE NACIONALIDAD/REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

##### **Opinión /Tonatiuh Guillén López (Revista Proceso) “Doble nacionalidad y cargos de Estado”**

En 1997, de manera pertinente y justa, la reforma constitucional del artículo 30 abrió la puerta de la doble nacionalidad para las y los mexicanos, lo cual derivó del reconocimiento y valoración de nuestra enorme emigración y de su descendencia en el extranjero. Al mismo tiempo, recuperando la larga historia de nacionalismo, esta reforma constitucional restringió el acceso a determinados cargos del Estado para las personas con esa doble condición, mediante la paralela adecuación del artículo 32. Es decir, la reforma constitucional de 1997 posibilitó la doble nacionalidad, pero al mismo tiempo le cerró el acceso a determinados cargos de Gobierno. Entre los cargos definidos por la Constitución como “exclusivos” para mexicanos sin doble nacionalidad están: la Presidencia de la República, las secretarías del Gobierno federal, las gubernaturas, las diputaciones y senadurías, **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** y Fiscalía General de la República. Cabe agregar que las leyes federales listan adicionales puestos gubernamentales e incluso, por su parte, las leyes estatales o reglamentos municipales han sumado - cuestionablemente- otros cargos y funciones...

#### EQUILIBRIO DE PODERES

##### **Opinión/Fabiola Guarneros Saavedra (Excélsior) “En el país de las maravillas...”**

... Las investigaciones judiciales o de inteligencia no se utilizan políticamente ni para mandar mensajes a los “aliados” o adversarios. La estrategia de la escoba barrió con la corrupción. ¡Ya no hay! Y la justicia se hizo cargo de quienes corrompieron los programas sociales y los proyectos de infraestructura o inversión... A los organismos autónomos no se les presiona ni cuestiona la confianza. A los **Poderes de la Unión** no los obligan a actuar en sintonía con sus intereses, mucho menos los amagan con cortarles presupuesto, acotarlos con reformas legales o desaparecerlos. La sociedad civil y sus organizaciones son respetadas, se trabaja con ellas y se les reconoce su labor con los más vulnerables... En el país de las maravillas no se apuesta a la confrontación ni al discurso de odio, no se divide entre fifís y “pueblo bueno”, no se polariza a la sociedad, no se descalifica ni se llama conservadores a los que opinan y piensan diferente. Se respeta la libertad de expresión...

#### MURALISMO MEXICANO

##### **Los muralistas, "evangelistas culturales" de Vasconcelos (Revista Proceso)**

Con esta expresión Eduardo Vázquez Martín resume el centenario del muralismo universitario como titular de San Ildefonso, pues fue ahí donde los artistas aceptaron, hace un siglo, la invitación para pintar. Tras un recorrido por las obras y por la historia, el también poeta anuncia, entre las celebraciones de la UNAM, un volumen donde cada pintor de San Ildefonso será abordado por un autor distinto, reflejo de la idea oficial vasconcelista: nunca imponer un guion a los artistas, lo cual dio “diversidad” al movimiento...

Vázquez adelanta que en el segundo semestre de este año se abrirá con la curaduría de Claudia Albertani y el apoyo del Centro Vladí de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la exposición del pintor nacido en 1920 en San Petersburgo y fallecido en 2005 en Cuernavaca, miembro de la Ruptura y autor de los murales de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada (que conmemoraría el centenario de su natalicio y por la pandemia se postergó)... Esta exhibición sucederá a la de Cauduro, quien también “se incorpora a la historia del muralismo con una obra absolutamente crítica en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**”, titulada *Los siete pecados capitales, una historia de la justicia*.

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

#### Aplazan a octubre la fase final de la reforma laboral (*La Jornada*)

La Cámara de Diputados aprobó aplazar a octubre la entrada en vigor del nuevo modelo de justicia laboral en su tercera y última etapa, la cual considera 11 entidades federativas, debido a problemas de calendarios presupuestales, de obra y de equipamiento de instalaciones. Se tenía previsto que esa fase, en la que las juntas de Conciliación y Arbitraje son sustituidas por centros de conciliación y **Tribunales Laborales**, arrancara en mayo próximo, pero los legisladores acordaron, por 449 votos a favor, dar un lapso adicional de cinco meses. El morenista Irán Santiago Manuel explicó que esa medida otorga un plazo mayor para la entrada en funcionamiento de los **Tribunales Laborales** y centros de conciliación en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Ciudad de México y Yucatán... La también morenista Susana Prieto exhortó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a que, si es necesario, solicite a la Secretaría de Hacienda partidas extras para que el **Consejo de la Judicatura Federal** instale los nuevos **Tribunales**.

### CASO ALONSO ANCIRA

#### Adelanta Ancira 5 mdd a Pemex (*Reforma*)

Altos Hornos de México (AHMSA) pagó a Petróleos Mexicanos (Pemex) otros 5 millones de dólares adicionales del acuerdo reparatorio suscrito por Alonso Ancira para extinguir en definitiva el **proceso** por lavado de dinero del caso Agronitrogenados. Documentos bancarios confirmarán que se trata de dos depósitos de 2.5 millones cada uno, que la siderúrgica hizo el 26 de enero y el 18 de marzo pasados, desde el Anegy Bank, de San Antonio, Texas, a otra de una filial de Pemex en el Banco JP Morgan Chase Bank, en la misma ciudad. Con estos depósitos, suman 55 millones de dólares que AHMSA ha pagado a la empresa productiva del Estado, de los 216.6 millones de dólares que Ancira se comprometió a pagar hasta el 2024... Ancira salió de prisión bajo una **suspensión condicional del proceso**, pero el congelamiento del procedimiento penal está supeditado al cumplimiento del pago.

### TRANSPARENCIA EN PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL SNA

#### Busca el SNA alejar dudas de procesos de selección (*La Jornada*)

Ante los señalamientos de posibles irregularidades en el proceso de selección de Blanca Patricia Talavera Torres como la nueva integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), este organismo anunció que interpuso una **demandas de amparo** con la intención de que en adelante los procesos de selección "se lleven a cabo en condiciones que alejen toda duda sobre ellos". Esta semana, diversas organizaciones civiles solicitaron al Senado que llame a comparecer a los integrantes de la Comisión de Selección que designó a Talavera como miembro del CPC, instancia ciudadana que preside el SNA.

### VIOLENCIA DE GÉNERO/SISTEMA DE JUSTICIA/IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

#### Busca recuperar custodia de su hijo (*El Universal*)

GÓMEZ PALACIO, Durango.- Yamileth Meraz, una madre de 25 años, señaló a las autoridades de Durango por no actuar para hacer cumplir una **orden judicial** a fin de que su ex pareja le restituya la guardia y custodia de su hijo de dos años, a quien no ve desde hace cinco meses. "No sé cómo esté ni dónde lo tiene", dijo la madre, quien acusó de favoritismo y amiguismo a las autoridades ministeriales y del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes de Durango... Además de enfrentarse a su ex pareja, Yamileth también ha luchado contra la violencia institucional de las autoridades de Durango. Ha interpuesto denuncias por violación, sustracción de menores, violencia familiar, y ninguna avanza. En cambio, las que su ex pareja interpone, caminan. El pasado 18 de junio salió una orden de aprehensión en su contra por la retención y sustracción, pero se defendió con un **amparo**. Pese a ello, se giró una nueva orden de captura el 24 de junio.

## [\*\*"El sistema de justicia es uno de los pilares más fuertes del sistema patriarcal": Enma Obrador Garrido \(Revista Vértigo\)\*\*](#)

Enma Obrador Garrido Domínguez, abogada feminista especialista en violencia de género, socia fundadora de la Asociación Internacional de Mujeres Abrazando a México (AMAM) e integrante de la Red de Mujeres y Organizaciones Feministas del Estado de México (Remufem), platica sobre la importancia de la **impartición de justicia** con perspectiva de género...

### Faltantes

#### **- ¿Qué es juzgar con perspectiva de género?**

- Evaluar todos los elementos y categorías que se presentan por parte de la fiscalía que ponen a las mujeres en desventaja con respecto de los hombres. Es poder analizar desde una perspectiva donde se puedan identificar las violencias de género, las consecuencias de estas y el daño que produce en las víctimas, que generalmente es un daño sicológico. Por ejemplo, muchas veces no se inician carpetas de investigación por daños sicológicos, sino por lesiones. Toda esta estructura existe porque el **sistema de justicia** es uno de los pilares más fuertes del sistema patriarcal, en el que prevalece una visión androcentrista de la justicia y de la aplicación de esta.

## CONTINGENCIA POR COVID-19/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

### [\*\*Jueza da ultimátum a la Ssa para vacunar a niño de seis años \(Excélsior -espacio en primera plana-\)\*\*](#)

La jueza Blanca Lobo Domínguez, del Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, concedió una **suspensión definitiva** a Joaquín Mauricio March Ramírez, de seis años, para que lo vacunen contra Covid en un plazo no mayor a 24 horas o, de lo contrario, al secretario y al subsecretario de Salud, Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell, respectivamente, se les impondrán sanciones que incluyen multa, destitución e inhabilitación de su cargo o hasta prisión. La **jueza** tomó esta decisión porque las autoridades responsables, en este caso Alcocer, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, López-Gatell, y el director general de Epidemiología, Gabriel García Rodríguez, fueron omisas en rendir sus informes previos (cuando se les ordenó vacunar a Joaquín desde el 24 de febrero) y se negaron a hacerlo.

## INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

### [\*\*Y vence también a Pemex \(Reforma\)\*\*](#)

Checo Pérez va de triunfo en triunfo: también en **Tribunales** venció. El piloto tiene derecho a cobrar 2.8 millones de dólares a una filial privada de Pemex, luego de que un **Tribunal Federal** confirmó la **sentencia** que dictó el pasado 20 de septiembre un **juez** en primera instancia. Checo demandó a MGI Asistencia Integral por incumplir un contrato de patrocinio que debió estar vigente todo 2019 y que fue cancelado por la actual administración. La condena incluye pago de intereses moratorios que se calcularán posteriormente, y que podrían llevar a un monto final de más de 3.5 millones de dólares.

## AEROPUERTO DE SANTA LUCÍA

### [\*\*Opinión/David Gutiérrez Fuentes \(La Crónica de Hoy -versión digital-\) "2024: La suma cero ¿oposición inteligente o necia?"\*\*](#)

Días después de que fue inaugurado el aeropuerto Felipe Ángeles, varios medios retomaron el fragmento de un mensaje del gobernador de Querétaro, Francisco Kuri que pone en otro contexto las posibilidades de una oposición menos ruin y me temo que mucho más inteligente, que la que actualmente hace ruido en redes sociales destilando estulticia congénita o tribal, clasismo o, en el mejor de los casos, una evidente falta de información... Par mí es cada vez más evidente la estrategia de un golpe blando. Una de las muchas caricaturas de *El Fisgón* lo exemplifica bien. En un cartel pegado a la pared se anuncia espectacularmente: "De los mismos que nos trajeron: 'Un bonito aeropuerto en un lago', 'Los **amparos** de Santa Lucía', 'El cerro estorba', 'La ley del combustóleo', 'La torre está chueca', 'Mueran los manglares' y 'Abajo los arrecifes'. Llega ahora: ¡Paren al Tren Maya! "Sélvame del tren"... Con grandes estrellas de cine y televisión."

## DESAPARICIONES FORZADAS/COLECTIVOS DE BÚSQUEDA

### Una crisis que se acerca a las 100 mil víctimas (Revista Proceso)

Ante la proximidad de la presentación del informe sobre la visita a México del Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED) de la ONU, a realizarse el 8 de abril en Ginebra, expertos del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias, de Naciones Unidas (GTDFI), hacen un balance de la evolución de la crisis de desapariciones en el país, que se acercan a las 100 mil víctimas. A 10 años de que el GTDFI publicara un amplio informe sobre este problema, luego de realizar una visita a México, Gabriella Citroni y Luciano Hazan reconocen el posicionamiento que ha tenido el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador de reconocer la crisis humanitaria que representan las desapariciones en el país, de aceptar la competencia del CED para investigar casos individuales y la visita de sus integrantes, pero alertan sobre pendientes para abordar la tragedia... Luciano Hazan reflexiona que lo que "distingue a México de otras geografías es el periodo: el proceso de desapariciones masivas se viene arrastrando desde hace muchísimos años", tomando solamente como punto de referencia la declaratoria de "guerra contra el narcotráfico" de Felipe Calderón en 2006. "Han sido 16 años de guerra contra las drogas con desapariciones forzadas, persistentes en el tiempo y no ha habido ningún tipo de sanción a los responsables, o ha habido muy poco avance, incluso hablando de **sentencias**, como muchas veces se hace en México, son 35 **sentencias** (...) tampoco hay información de avances concretos en materia de persecución penal", reflexiona Hazan, quien ha sido miembro del CED y coordinador del equipo legal de la Asociación Abuelas de la Plaza de Mayo.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### Dan hasta 54 años por delitos de alto impacto (La Prensa)

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo **sentencia** condenatoria de hasta 54 años de prisión en contra de dos personas por los delitos de secuestro agravado, contra la salud y posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Derivado de la ejecución de diversas técnicas de investigación, coordinadas por el Ministerio Público Federal (MPF), se logró identificar a diversas personas involucradas en el secuestro de una persona en 2019 en el Estado de México. Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento a la **orden de aprehensión** girada en su contra, se ejecutó **orden de cateo** en diversos domicilios ubicados en Yecapixtla, Morelos, donde se detuvo a Federico "D" y Guadalupe "D", a quienes se les aseguraron armas de fuego y narcótico. ([Ovaciones](#))

### Vinculan a un sujeto por transportar coca (La Prensa)

Un **juez de Control** en el estado de Chiapas, con sede en Tapachula, realizó **vinculación a proceso** en contra de una persona por su probable responsabilidad en el delito de contra la salud en su modalidad de transporte de clorhidrato de cocaína. La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo la vinculación contra José "P", quien fue detenido el 8 de marzo de 2022 por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cuando circulaba en la aduana de Huixtla, Chiapas, a bordo de un tracto camión, en el que tras el paso por los rayos gamma, se advirtió una variación en la densidad del contenido de los tanques de gasolina; motivo por el cual se realizó la revisión correspondiente y se localizó un doble fondo en el que transportaba 65 paquetes en forma de ladrillo, los cuales contenían 63 kilos 242.2 gramos de cocaína. ([Unomásuno -versión digital-](#))

### Sentencia de 32 años de cárcel a jefe Zeta (Unomásuno -versión digital-)

Considerado como un "jefe de plaza élite" de la empresa criminal de "Los Zetas", autoridades del **Poder Judicial de la Federación**, con fundamento en elementos de prueba aportados por la Fiscalía General de la República, sentenciaron a 32 años de prisión a Olegario "S", quien, además, deberá pagar una multa de 700 días. "La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo **sentencia** condenatoria de 32 años de prisión en contra de una persona por los delitos de delincuencia organizada, acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos para

armas de fuego y contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio de cocaína y marihuana”, precisó la dependencia.

#### AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

##### [Interpol busca a León Aveleyra por fraude \(Excélsior\)](#)

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) tiene una solicitud de la FGR, a petición de la Fiscalía de la Ciudad de México, para la búsqueda y localización de Santiago León Aveleyra, ex diputado local del Partido Verde, acusado por fraude genérico al Gobierno capitalino e inversionistas nacionales y extranjeros. De acuerdo con la carpeta 012/2516/2021-A1, que se desahoga en la Sala de Oralidad 7 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Santiago León Aveleyra es prófugo de la ley por el delito de fraude contra una empresa y una particular, al serle negado la **protección federal**, quien le negó la **suspensión definitiva** para evitar la o las órdenes de aprehensión que se tengan en su contra.

#### COMBATE A LA CORRUPCIÓN

##### [Advierten combate selectivo del Gobierno a la corrupción \(Reforma/Revista R -espacio en primera plana-\)](#)

El combate a la corrupción en la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador es selectivo, pues se persigue a los adversarios y se exonera a los aliados, de acuerdo con la Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica 2020-2021... El 31 de agosto de 2019, apenas nueve meses después de haber asumido la Presidencia de la República, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la corrupción había sido desterrada del Gobierno. “Ya puedo decirles aquí con la frente en alto, viéndoles a los ojos, de que ya se acabó la corrupción arriba, puedo sacar hasta mi pañuelito blanco para decir ya no hay corrupción arriba”, sostuvo en un mitin en el patio central del Hospital Rural del IMSS de San Salvador El Seco, Puebla... La Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE 2021) señala que en 2020 el 35 por ciento de las empresas o comercios informaron que tuvieron al menos una experiencia de corrupción al tener contacto con autoridades de seguridad pública, mientras que en 2016 esa proporción fue de 27.5 por ciento. Otras experiencias en las que estuvieron presentes actos de corrupción en 2020 fueron en la agencia del Ministerio Público, al realizar la apertura de un negocio, durante el desarrollo de **juicios labores o mercantiles**, así como en la gestión de trámites continuos de operación.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### [Familiares de joven ultimado en Oaxaca por policía recliman fallo \(La Jornada\)](#)

Tras la liberación de un policía municipal de Acatlán de Méndez Figueroa, quien quedó absuelto por los **jueces del Tribunal de Enjuiciamiento de la Región Cuenca del Papaloapan**, por el cargo de homicidio calificado cometido el 9 de junio de 2020 contra el joven futbolista Alexander Martínez Gómez, la familia de la víctima emitió una carta abierta. “Los policías le quitaron la vida a Chander, pero los **jueces** nos robaron la justicia”, señalaron.

##### [Policías rechazan disculpa de Cuevas \(El Universal\)](#)

Los mandos de la Policía Auxiliar Audencio Faustino García Luna y Eduardo Camacho García no aceptaron como disculpa pública las palabras de la edil Sandra Cuevas dichas el jueves pasado fuera del Reclusorio Norte, por lo que la alcaldesa en Cuauhtémoc deberá repetir el acto o se mantendrán **medidas cautelares** en su contra como la suspensión temporal del cargo.

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

#### ¿Participar o no? (Reforma)

¿Qué sigue? Si votan al menos 37 millones y gana revocar, AMLO renuncia y el presidente de la Cámara de Diputados (Sergio Gutiérrez) queda como Presidente interino. En 30 días, el Congreso nombra al sustituto definitivo de AMLO. Si la mayoría apoya a AMLO, el **Tribunal Electoral** emite declaratoria de ratificación y AMLO concluye mandato el 30 de septiembre de 2024. Si no vota el 40 por ciento, es como si no hubiera ocurrido nada.

### PROCESOS ELECTORALES 2022

#### Opinión/Claudia Ivett García (Revista Vértigo) “Mapa electoral 2022”

Cada vez estamos más cerca del próximo proceso electoral, que sin duda será de gran relevancia para la vida política de nuestro país... Las elecciones se llevarán a cabo en seis estados de la República: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo. En las seis entidades se elegirá nuevo titular del Gobierno estatal... En el estado de Quintana Roo, además de la gubernatura se renovará el Congreso local, integrado por 25 diputados. En Durango también se renovarán 39 presidencias municipales. Después de la jornada electoral del 5 de junio se prevé que los cómputos de los votos se realicen entre el 12 y el 25 de junio. Luego vendrán las declaraciones de validez por parte del **Tribunal Electoral**, aunque no debemos descartar posibles impugnaciones en el camino antes de llegar a este punto...

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Reitera el PAN: ni un voto a la reforma eléctrica**

El PAN no dará ni un voto a la reforma eléctrica de AMLO por regresiva, aseguró ayer su dirigente, Marko Cortés Mendoza, al confirmar que la coalición *Va Por México* presentará una contrapropuesta que apoye el bolsillo de los ciudadanos. ([Ovaciones](#))

#### **No somos traidores: Zambrano**

La iniciativa de reforma eléctrica no pasará en el Congreso y eso no será traicionar a la patria sino todo lo contrario, advirtió el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva. ([Ovaciones](#))

#### **Alertan de carencias en el IMSS-Bienestar**

El IMSS-Bienestar carece de recursos, capacidad y experiencia para administrar los sistemas estatales de salud que ahora serán su nueva responsabilidad, advirtieron expertos. ([Reforma](#))

#### **Anuncia nuevo hospital para Hidalgo**

El Presidente AMLO anunció que en el terreno donde se iba a construir una refinería en Hidalgo en el Gobierno de Felipe Calderón, se va a construir un hospital del IMSS y se buscará levantar un parque industrial. ([El Heraldo de México](#))

#### **Alertan desapariciones**

En 16 días Jalisco sumó 228 carpetas de investigación de personas desaparecidas, un promedio de 14 casos por día, en medio de fuertes reclamos de organizaciones civiles y ante la recomendación especial de la CEDHJ que reveló que el tema ya rebasó a las instituciones. ([El Sol de México](#))

#### **Repuntaron en febrero siete delitos contra las mujeres**

Siete delitos de alto impacto contra las mujeres repuntaron en el país en febrero pasado. Entre ellos, el secuestro, la trata y la corrupción de menores alcanzaron más del doble de la incidencia reportada en enero, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP). ([El Universal](#))

#### **Acusan retraso de 6 meses en menaje de la SRE**

Diplomáticos asignados a distintas representaciones de México en el exterior acusaron que llevan más de un semestre sin recibir sus pertenencias o menaje. ([El Universal](#))

#### **Polleros lanzan en red Tik Tok paquetes VIP y hasta preventas**

Con imágenes de la frontera, presuntos testimonios de éxito y hasta videos motivacionales, los polleros anuncian en *TikTok* paquetes con transporte, hospedaje y hasta trabajo incluidos para migrantes que buscan cruzar la frontera a Estados Unidos. ([El Sol de México](#))

#### **Edomex: acapara el crimen 30% de la producción forestal**

La presencia de grupos del crimen organizado es uno de los mayores problemas que afectan a la industria de la madera en el Estado de México, una de las principales entidades productoras del país, pues acaparan entre 10 y 30 por ciento de la producción forestal. ([La Jornada](#))

#### **Conacyt vulnera la libre investigación; financiará sólo lo que crea prioritario**

El Conacyt dio a conocer su propuesta de nueva *Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*, como parte del trámite exigido por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. En el texto, se explica que se privilegiará el financiamiento a investigaciones “orientadas” a las soluciones de los problemas del país. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

## ECONOMÍA

---

### Pese a la inflación, el crédito hipotecario sigue en aumento

El crédito que otorga la banca para que las familias adquieran una vivienda no deja de crecer. Hasta enero, el Banco de México (BdeM) reportó que el saldo vigente de la cartera se situó en un billón 86 mil 66 millones de pesos, aumento de 10.2 por ciento en comparación con el primer mes del año pasado. ([La Jornada](#))

### Baja gas LP por kilo, pero sube por litro

A partir de este domingo, el precio del gas LP tiene una ligera reducción en el precio por kilo; no obstante, en algunas regiones, el precio por litro aumentó casi un peso y en otra bajó hasta casi 1.50 pesos. ([Ovaciones](#))

## INTERNACIONAL

---

### Biden arremete contra Putin; lo tacha de carníbero

El Presidente estadounidense Joe Biden pronunció, desde el castillo real de esta ciudad, una contundente condena contra el Mandatario de Rusia, Vladimir Putin, por la invasión a Ucrania. ([El Universal](#))

### Rusia bombardea ciudad refugio de desplazados

Dos ataques con cohetes impactaron Leópolis, a donde han llegado más de 200 mil desplazados internos por la guerra con Rusia, y que había escapado a la ofensiva. ([Excélsior](#))

### ...Y rechaza tener espías en México

Rusia negó los señalamientos de Glen VanHerck, jefe del Comando Norte estadounidense, acerca de que en México está la mayor cantidad de integrantes de la organización de inteligencia militar rusa, conocida por su abreviatura GRU. ([Excélsior](#))

### Bajo censura, medios que no siguen narrativa de la OTAN, acusa Redfish

La guerra en Ucrania se está utilizando para prohibir y sancionar a cualquier medio que no siga la narrativa de la OTAN, asegura Hiiseyin Dogru, cofundador y director de Redfish, la multilaureada creadora de contenidos digitales. ([La Jornada](#))

### Kutupalong, el campo de refugiados del que nadie habla

Con los reflectores en la nueva guerra, otros desplazados por la violencia sólo merecen titulares cuando les llega la muerte, como los que habitan en el campamento de refugiados más grande del mundo creado en 1992 en Bangladesh, donde más de 923 mil personas sobreviven en 194 mil viviendas improvisadas, levantadas con trozos de bambú. ([La Jornada](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

ANTE la urgencia por aprobar la reforma eléctrica de Palacio Nacional, cuentan que en San Lázaro los legisladores y cabilderos de Morena les están ofreciendo de todo a los diputados de los otros partidos a cambio de su voto.

EN EL CATÁLOGO hay desde ofertas para descongelar iniciativas pendientes, plazas y posiciones en la Legislatura para sus allegados y hasta promesas de candidaturas en 2023 y 2024. Vaya que están echando toooda la carne al Obrero... perdón, al asador.

UNA ODA a la todología resultó la noticia de que los ingenieros militares que trabajaron en la construcción del AIFA en Santa Lucía, ahora estarán encargados de uno de los tramos del Tren Maya.

NO ES QUE se dude de la capacidad de los profesionistas del Ejército, pero resulta muy difícil pensar que pueden hacer igual de bien trabajos tan distintos como construir una pista de aterrizaje y una vía de tren. ES COMO si en un hospital diera igual que un médico especialista en intervenciones cardíacas retirara un tumor cerebral o un neurocirujano realizara una operación a corazón abierto. ¿Verdad que no es lo mismo? AHORA que se autodestaparon para la Presidencia la diputada de Morena y ex participante de Shark Tank, Patricia Armendáriz, y el también legislador de la 4T y papá de Sergio "Checo" Pérez, Antonio Pérez Garibay, ya no queda claro si piensan que la Cámara de Diputados es una pista de carreras o un reality show.

UNA DE DOS, o de plano ya perdieron piso con sus aspiraciones o han estado aspirando... pero el humo de esa hierbita verde que los propios diputados no se han decidido a legalizar para su uso recreativo.

LLEGÓ el día tan esperado en el que se entregarán los premios Óscar a lo mejor de la cinematografía y, como siempre, los mexicanos tienen una importante presencia entre los nominados en varias categorías.

MEJOR PELÍCULA: "Amor sin barreras", con Elba Esther Gordillo y su abogado; "¿Y dónde está el aeropuerto?", con Lord Molécula, y "No way home", con Jaime "El Bronco" Rodríguez.

MEJOR ACTOR: José Ramón López Beltrán por "Houston, tenemos un problema"; Hugo LópezGatell por "Querida, no vacuné a los niños", y Julio Scherer Ibarra y Alejandro Gertz Manero por "Dos tipos de cuidado". MEJOR ACTRIZ: Claudia Sheinbaum por "La favorita"; Elena Álvarez-Buylla por "Cruella, e Irma Eréndira Sandoval por "Frozen".

MEJOR DIRECCIÓN: "No miren arriba", de Isidoro Pastor, el director del AIFA; "No tengas miedo a la oscuridad", de Manuel Bartlett, y "El vicio del poder", de Andrés Manuel López Obrador ¡Suerte a los nominados! ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

¿Salvar las escuelas o la revocación?

Quien tendrá que comparecer ante la Comisión de Educación del Senado es doña Delfina Gómez, titular de la SEP, para explicar la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Nos cuentan que aunque los legisladores de Morena buscaban diferir el acuerdo, al final no les quedó más que respaldar la cita, por razones que son más políticas que educativas. Nos hacen notar que la decisión de cargarse de un plumazo ese plan que beneficiaba a 3.6 millones de familias, pegó en la imagen de la llamada 4T y justo en medio del proceso para la consulta de revocación que tanto importa al presidente López Obrador. Así que los anuncios sobre la recuperación del programa o la entrega de recursos a los padres de familia obedecen a que no quieren que afecte la votación del 10 de abril. Antares Vázquez, quien preside dicha comisión de la Cámara Alta, dijo que la comparecencia sería para aclarar algunas dudas sobre el tema educativo y trabajar en conjunto. Habrá que ver si no patean el bote y no le ponen fecha próxima.

Maestros bajo asedio de delincuentes

El avance del crimen organizado en amplias zonas del país ha provocado el cierre de no pocas escuelas en Chiapas, Guerrero y Michoacán. Nos cuentan que en Chiapas, por ejemplo, la delincuencia encontró como un blanco cómodo para la extorsión a los maestros de zonas empobrecidas. En tanto, la Secretaría de Educación Pública está poniendo toda la carne al asador con el tema de las asambleas para crear los contenidos de los libros de texto gratuitos, que en presionar en Palacio Nacional con miras a que las

instancias federales encargadas de la protección a los ciudadanos se esfuerzen por garantizar la seguridad de profesores y estudiantes en las regiones más afectadas.

Siguen enfrentados los generales del AIFA

Aunque el director de la empresa paraestatal AIFA, el general retirado Isidoro Pastor Román, reconoció públicamente el lunes el trabajo del general Gustavo Ricardo Vallejo Suárez al frente de los trabajos de construcción de la nueva terminal aérea de Santa Lucía, en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), nos hacen ver, hay preocupación por los últimos detalles para el cierre del proceso de entrega-recepción de la obra, por la ya conocida mala relación entre ambos mandos militares. Durante la inauguración la semana pasada, el presidente López Obrador hizo entrega formal del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles a la empresa AIFA, S.A. de C.V, a cargo de Pastor Román, quien, nos comentan, no tuvo más remedio que expresar su reconocimiento a Vallejo Suárez. Los choques han sido por acusaciones mutuas de descuido y de permitir manejos no muy claros en el proyecto. Parecía que con el corte de listón de la primera obra insignia de este Gobierno quedarían atrás los pleitos, pero ni hablando con las estatuas para el documental propagandístico de Epigmenio Ibarra se pudieron calmar las aguas. ([El Universal](#))

### **TRASCENDIÓ...**

Que esta semana iniciará en San Lázaro la discusión de la propuesta de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador con la elaboración del dictamen, pero con un cambio al escenario planteado por los operadores morenistas que ya habían aceptado hacer algunos cambios para sumar los votos que le faltan al tratarse de cambios constitucionales...

Y es que el presidente López Obrador ya pidió someterla a votación sin cambios, lo que exigiría que el PRI cediera en su advertencia de que así no pasa la iniciativa y mientras tanto el mandatario ya dejó claro que no le importa perder la votación, pero sí evidenciar quiénes no apoyaron su propuesta para fortalecer a la CFE frente a las empresas privadas...

Al mismo tiempo se acerca la consulta de revocación de mandato el 10 de abril, pero los partidos de oposición están más preocupados en retener el puñado de gubernaturas que aún mantienen y evitar malos resultados como el año pasado, cuando Morena ganó ocho de las 10 gubernaturas en disputa...

Solo este domingo el PAN y sus aliados registrarán a su candidato a gobernador en Tamaulipas, César "El Truco" Verástegui, mientras Morena hará lo propio con Américo Villarreal, formalizando así el inicio de la competencia ante la autoridad electoral...

Quien recibirá un tour por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles por parte de la Sedena que la invitó por instrucción presidencial, será la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán después de sus críticas a la obra, por las que el mandatario la convocó a conocerlo y a que le muestren los detalles de lo hecho en esa obra... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

### **RAYUELA**

A ver ahora qué pero le encuentran a que vendan las doraditas en Los Pinos. ([La Jornada](#))